

EXTRACTO DE LA SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO DE 13 DE OCTUBRE DE 2021

Conforme a lo establecido en los artículos 229.2 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y en el 257 del Reglamento Orgánico Municipal de Móstoles, aprobado por el Pleno en sesión de 31 de marzo de 2005.

Se expide el presente extracto de la sesión citada, a efectos de dar la publicidad oportuna, salvaguardando los derechos establecidos en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, en el que constan los asuntos que fueron tratados, dada cuenta y aprobadas las propuestas de resolución correspondientes, siguientes ⁽¹⁾:

- 1/ **509.-** Dación de cuenta de las resoluciones dictadas por la Presidenta de la Gerencia Municipal de Urbanismo.
- 2/ **510.-** Dación de cuenta de las resoluciones dictadas por el Gerente de la Gerencia Municipal de Urbanismo.
- 3/ **511.-** Propuesta de resolución sobre el otorgamiento de licencia urbanística de segregación de la parcela sita en C/ Capricornio nº 1 al 23. Parcela FR-139. PAU-4, en 12 parcelas edificables, solicitada por Sasolar 2020, S.L. Expte. U.029.O/2021/5.
- 4/ **512.-** Propuesta de resolución sobre la iniciación del procedimiento sancionador contra D^a Xh.M., por el incumplimiento del horario de cierre en el establecimiento catalogado como Cafetería, denominada "Cafetería Payal", sita en Avda. de la Onu nº 23. Local 10. Expte. ES 890/2021.
- 5/ **513.-** Propuesta de resolución sobre la iniciación del procedimiento sancionador por la instalación de cartel publicitario sin licencia. (Acuerdo por relación de 9 expedientes).
- 6/ **514.-** Propuesta de resolución sobre el sobreseimiento y archivo de sancionador incoado contra Abad Domingo, S.L., por superación del aforo permitido en el establecimiento catalogado como Bar, denominado "El Viejo Anden", sito en C/ Orquídea nº 8. Expte. ES 849/2021.

⁽¹⁾ Señalizándose en su caso aquellos que fueron retirados (R) o quedaron sobre la mesa (M)

- 7/ **515.-** Dación de cuenta de la finalización de los procedimientos sancionadores por reconocimiento de la responsabilidad, pago voluntario y desistimiento o renuncia de cualquier acción o recurso en vía administrativa de las sanciones que constan en los acuerdos de iniciación y con los efectos en éstos recogidos.

Siendo el acta de la presente sesión del Comité Ejecutivo de la Gerencia Municipal de Urbanismo aprobada el día **tres de noviembre de dos mil veintiuno**, el abajo firmante, Gerente Municipal de Urbanismo expido el presente extracto a los únicos efectos de publicidad y transparencia oportunos en Móstoles a **cinco de noviembre de dos mil veintiuno**.

EL GERENTE

GERENCIA
MUNICIPAL
URBANISMO
MOSTOLES